



Municipalidad del Partido de General Pueyrredon
Secretaría de Educación

LLAMADO A INSCRIPCIÓN y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS para el DICTADO DE CURSOS en Escuelas Municipales de Formación Profesional

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE PROYECTOS 2018

Cursos que se cubrirán en la EMFP:

- **Auxiliar de Familia Especializado en Adultos Mayores – Enfermería gerontológica- Res.1029/08 – 3 horas**
- **Manicuría – Res. 4673/08 – 4 horas**
- **Artesanías en Cerámica Fría para Souvenir y Decoración – Res. 4673/08 - 3 horas**

Los interesados deberán completar su Declaración Jurada y presentar su documentación y certificaciones:

Fecha de inscripción: 25 y 26 de abril de 2018

Horario: de 09:00 a 11:00 hs.

Lugar: Secretaría de Educación Municipal- Falucho 2381 - 1º piso - Secretaria Técnica FP y Nivel Superior.-

La inscripción del aspirante se concretará cuando el interesado o su apoderado se presente en la fecha y hora indicadas para completar la **Declaración Jurada** en la Secretaría Técnica 1º piso Falucho 2381. La habilitación quedará efectivizada una vez que el Tribunal de Clasificación Docente analice la documentación y verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos para el ingreso en el Capítulo V, Artículo 17 de la Ordenanza 20760/12.

Se evaluarán solamente los proyectos de los interesados que sean habilitados por el Tribunal de Clasificación en la fecha prevista.

AREA	CURSO	ASIGNATURA	CONDICIONES
19 – SALUD	19.3.02 - Auxiliar de Familia Especializado en Cuidado de Adultos Mayores	Enfermería gerontológica	Médico ó Enfermero*
21 - Servicios personales	21.0.03 - Manicuría		Título y/o certificados con incumbencia en el área y prueba de idoneidad (no excluyente)
15 – OFICIOS ARTESANALES	15.9.05 - Artesanías en Cerámica Fría para Souvenir y Decoración		Título y/o certificados con incumbencia en el área y prueba de idoneidad (no excluyente)

***Profesional de nivel superior con competencia en el área enunciada en la asignatura correspondiente, y estudios pedagógicos (no excluyente) que califique su ingreso y promoción en la carrera docente, según Resol. Nº1029/08.**

REQUISITOS

Los interesados deberán registrar su inscripción, poseer título debidamente registrado ante la DGCyE y/o idoneidad fehacientemente comprobada para desempeñarse. En caso de poseer desempeño en la práctica de actividades relacionadas con el curso para el que presenta su proyecto, se solicita a todos los aspirantes adjuntar la certificación correspondiente y presentar

Para el cargo de Enfermería Gerontológico se requiere poseer Título Universitario Nacional / Privado Reconocido / Terciario Oficial, registrado ante las autoridades de la DGCyE y habilitante para desempeñarse.

Para solicitar ingreso a la docencia, el aspirante deberá reunir los requisitos establecidos en la Ordenanza 20760 Capítulo V, Art. 17:

- a- Ser argentino nativo, por opción o naturalizado. En este último caso tener cinco (5) años como mínimo de residencia en el país y dominar el idioma nacional.
- b- Acreditar residencia en el Partido de General Pueyrredon.
- c- Poseer capacidad, aptitud psicofísica y conducta ética y moral inherentes a la función.
- d- Poseer título docente o habilitación docente, capacitación profesional o idoneidad debidamente certificada, afín con la especialidad que se requiere para cada uno de los Niveles y/o Modalidades de la enseñanza.
- e- Presentar los títulos y antecedentes debidamente registrados ante autoridad competente y constancias de calificación, si las hubiere.
- f- No haber obtenido beneficio jubilatorio.
- g- Poseer una edad máxima de cincuenta (50) años.

Para el Nivel Superior, la Modalidad Artística en Nivel Superior y la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes, Adultos, Adultos Mayores y Formación Profesional, la suma de los servicios prestados deberá ser dentro de los últimos diez (10) años y en ningún caso podrá exceder a los sesenta (60) años de edad, siempre que acredite un concepto no inferior a bueno o su equivalente.

Para todos los Niveles y/o Modalidades, sobrepasado el límite de edad correspondiente, la acreditación de servicios prestados con anterioridad deberá ser en el mismo Nivel o Modalidad al que aspira.

La edad máxima será computada al momento de solicitud de ingreso del postulante.

Si al momento de la designación el docente excede el límite de edad, no será designado.

El límite de edad establecido regirá solamente para los docentes que no registren desempeño vigente en el Sistema Educativo Municipal, en cualquier cargo del escalafón previsto en el Capítulo IV del Estatuto.

Los interesados que **no** puedan asistir personalmente a efectuar su trámite de inscripción, delegarán mediante poder escrito la ejecución de estos trámites en otra persona que designen. Imprimirán el poder que está a su disposición en el sitio Web oficial: <http://www.mardelplata.gov.ar>

No se realizarán inscripciones fuera de la fecha prevista. La notificación de la convocatoria implica la aceptación total de la misma por parte de los aspirantes, no dando lugar a reclamos posteriores o vías de excepción.

PERÍODO DE DIVULGACIÓN y DE INFORMACIÓN

Desde el **16 de abril al 20 de abril de 2018** a través de página web sitio oficial y envío de notas a los servicios educativos. Los interesados podrán efectuar consultas a la EMFP N°4, sita en Juramento 945 – TE 4996372- ó Secretaría Técnica Modalidad Formación Profesional en el mismo período, en el horario de 09:00 a 13:00 hs. en Primer Piso de la Secretaría de Educación. Falucho 2831 - TE 4997815.-

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Los interesados deberán inscribirse **personalmente** en Secretaría Técnica Modalidad Formación Profesional y Nivel Superior el día **25 y 26 de abril de 2018**, en el horario de 09:00 a 11:00 horas en Primer Piso de la Secretaría de Educación.

EVALUACIÓN DE REQUISITOS

La verificación de los requisitos necesarios para la habilitación de los inscriptos estará a cargo del Tribunal de Clasificación de la Secretaría de Educación.

EXPOSICIÓN DE LISTADOS DE HABILITADOS

Los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos y sean habilitados por el Tribunal de Clasificación deberán notificarse durante los días **4 y 5 de mayo de 2018** en Hall de Entrada – Secretaría de Educación.

PUBLICACION DE EVALUACION DE PROYECTO:

Los interesados podrán notificarse de los resultados, lugar, fecha y horario de la defensa del Proyecto los días **9 y 10 de mayo de 2018**, en Secretaría de Educación.-

INDICACIONES A LOS ASPIRANTES HABILITADOS

Los interesados deberán realizar una presentación escrita incluyendo obligatoriamente el desarrollo de los CONTENIDOS MÍNIMOS que se encuentran detallados en el ANEXO I y cumplimentar el formato de proyecto según Res. 1242/14.

COMISIÓN EVALUADORA de IDONEIDAD y PROYECTOS

La comisión evaluadora estará integrada por Directora de Educación o quien la reemplace, Supervisora Municipal del Nivel/Modalidad, Director de Escuela de Formación Profesional, Especialista en la Familia Profesional de la especialidad y Veedor sindical.

El orden de mérito y la selección determinada por la Comisión Evaluadora serán inapelables.

La publicación de los órdenes de mérito resultantes de la labor realizada por esta comisión, se expondrán para conocimiento de los interesados a través de las publicaciones que se efectuarán en la Secretaría de Educación, Falucho 2831 y en el sitio oficial www.mardelplata.gov.ar. Los interesados se darán por notificados mediante la exposición de estas publicaciones que se efectuarán a través de los medios expresados.

En la página web sitio oficial, se comunicarán, con 24 hs de anticipación, las asambleas de las que deberán participar para la cobertura de las vacantes informándose de las mismas bajo su propia responsabilidad.

ANEXO I

PROYECTO GENERAL: 19.3.02 – AUXILIAR DE FAMILIA ESPECIALIZADO EN CUIDADOS DE ADULTOS MAYORES. Asignatura: Enfermería Gerontológico

Se puede consultar el Diseño Curricular que se indica en la **RESOLUCION Nº 1029 / 08**

HORAS CÁTEDRA TOTALES: 140 horas cátedra, 3 horas semanales

Contenidos Mínimos

Concepción contemporánea de salud integral y enfermedad. Lo normal y lo patológico. La discapacidad. Relación existente entre salud, cultura y comunidad. Relación entre prevención y salud. Tratamiento de las enfermedades propias del adulto mayor. Socorrismo básico. Tratamiento de pequeñas heridas. Curación. Lazo hemostático. Heridas oculares. Actuaciones ante situaciones de emergencia. Reanimación básica cardio-respiratoria. Inmovilización de fracturas. Vendajes y apósitos. Obstáculos respiratorios y gástricos. Caídas. Convulsiones. Episodios confusionales. Lipotimia. Pérdida del conocimiento. Intoxicaciones. Quemaduras. Respiración asistida. Derivaciones a centros especializados. Farmacología. Conceptos básicos. Uso racional de los fármacos. Conservación. Normas básicas de administración de medicamentos por vía oral, prescritos y supervisados por profesionales médicos. Prevención de accidentes medicamentosos. Derivaciones a centros especializados.

21.0.03.-MANICURÍA

HORAS CÁTEDRA TOTALES: 150 Hs cátedra, 4 horas semanales

Contenidos mínimos:

La piel. La mano, huesos y músculos. Anatomía y características básicas de las uñas. Onicopatologías, profilaxis, seguridad e higiene. Elementos de trabajo, desinfección y esterilización de materiales. Preparación de la uña, tratamiento de cutículas, técnicas avanzadas de pulido. Técnicas de esmaltado, asesoramiento de color, precauciones y contraindicaciones. Manicura francesa, con diseños, etc.

15.9.05.- ARTESANÍAS EN CERÁMICA FRÍA PARA SOUVENIR Y DECORACIÓN

HORAS CÁTEDRA TOTALES: 150 Hs cátedra, 4 horas semanales

Contenidos mínimos:

Técnicas de Modelado. Cerámica fría: composición, moldes cortantes, color. Pasta cerámica, arcillas, herramientas, estecas, esmaltados, horneadas. Pastas artesanales, composición. Realización de objetos decorativos. Herramientas, hornos, técnicas básicas de decoración. Moldes, patinas y Policromías. Falsos acabados. Diferentes tipos de modelado. Teoría del diseño. Técnicas de pintura decorativa.